



FGE

Fiscalía General
del Estado

Contraloría General de la Fiscalía

LA CONTRALORÍA GENERAL A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN, INICIO DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE 2020 (ABRIL-JUNIO), LA AUDITORIA INTERNA NÚMERO 2.3/4.0/2020 REFERENTE A "VERIFICAR QUE LOS RECURSOS MINISTRADOS POR LA FEDERACIÓN, SEAN ADMINISTRADOS, EJERCIDOS Y CANALIZADOS HACIA LOS OBJETIVOS RESPECTIVOS, ASÍ COMO VERIFICAR QUE SU ADMINISTRACIÓN HAYA ATENDIDO A LOS PRINCIPIOS DE EFICACIA, EFICIENCIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ Y SE ENCUENTRE EN APEGO A LA NORMATIVIDAD RESPECTIVA."

ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE REVISIÓN.